

	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. GENERALIDADES:

Para el tratamiento de los datos personales se hace necesario implementar una política que apoye el cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, todos sus decretos reglamentarios y otras disposiciones legales vigentes, así como también la Constitución Política de Colombia.

Con esta política, **Cinecolor Group** manifiesta que asegura y garantiza los derechos de privacidad, intimidad y el buen nombre de los titulares de los datos personales, de tal manera que todas sus actividades se rijan por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, seguridad y confidencialidad.

2. RESPONSABLE:

Las empresas: **Industrias Audiovisuales Colombianas S.A.S.; Cinecolor Digital S.A.S** y **Cinecolor Colombia S.A.S.** son personas jurídicas de derecho privado con domicilio en el municipio de Cota, Cundinamarca, cuyos datos de contacto son:

Dirección: Autopista Medellín km 1.8 Costado Sur Bloque A. Parque Empresarial Soko.

Teléfono: 57-601-7434323

Correo electrónico: administracion@cinicolor.com.co

3. TRATAMIENTO Y FINALIDAD QUE SE DARÁ A LOS DATOS:

El tratamiento a los datos personales se basa en la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión.

	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

La información que recolecta **Cinecolor Group** en general en el desarrollo de su objeto social es utilizada para identificar, mantener un registro y control de los proveedores, clientes y funcionarios de la organización.

4. DEFINICIONES SEGÚN LA LEY 1581 DEL 2012 SANCIONADA EL 17 DE OCTUBRE:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Principio de legalidad: El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.

Principio de finalidad: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.

	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de acceso y circulación restringida: El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después

	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

5. DERECHO DE LOS TITULARES:

Según lo previsto en el artículo 8 de la ley 1581, los titulares podrán:

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la entidad o a los encargados. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada a la entidad, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- ✓ Ser informado por la entidad o el encargado, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- ✓ Presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la superintendencia de industria y comercio haya determinado que la entidad o el encargado ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.
- ✓ Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

6. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización debe:

- ✓ Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- ✓ Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- ✓ Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- ✓ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ Garantizar que la información que se suministre al encargado sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- ✓ Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- ✓ Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado.
- ✓ Suministrar al encargado, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- ✓ Exigir al encargado en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.

	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

- ✓ Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- ✓ Informar al encargado cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- ✓ Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- ✓ Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- ✓ Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.



	INDUSTRIAS AUDIOVISUALES COLOMBIANAS S.A.S CINECOLOR COLOMBIA S.A.S CINECOLOR DIGITAL S.A.S	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Política de tratamiento de datos	
	Subproceso al que pertenece: Administración	
	TIPO DE DOCUMENTO: Política	

7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS:

<p>En las sedes de:</p> <p>Industrias Audiovisuales Colombianas S.A.S; Cinecolor Digital S.A.S.</p> <p>Cinecolor Colombia S.A.S.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autopista Medellín km 1.8 Costado Sur Bloque A. Parque Empresarial Soko • Calle 110 No. 9-25 Oficina 701 Edificio Pacific. <p>Horario de atención (8.00 a.m. a 4.00 p.m.)</p>
Centro de contacto:	601 7432323. Ext. 5000
Correo electrónico:	administracion@cinicolor.com.co
Persona o área responsable de atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos:	Las peticiones, consultas, quejas y reclamos serán atendidas por el responsable del tratamiento o área respectiva de Cinecolor Group.